

INVERSIONES

security

ADMINISTRADORA DE FONDOS

Estados de Situación Financieros Intermedios

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SECURITY S.A.**

Santiago, Chile

*Correspondiente al período terminado al
30 de junio de 2016 y al ejercicio terminado al
31 de diciembre de 2015.*

Índice

Páginas

Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales por función	5
Estados de flujo de efectivo directo	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Notas a los estados financieros	
Nota 1 - Información corporativa	8
Nota 2 - Bases de preparación y presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados.....	13
Nota 3 - Cambios contables.....	43
Nota 4 - Efectivo y equivalentes al efectivo.....	43
Nota 5 - Impuestos diferidos e impuesto a la renta	44
Nota 6 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas corriente.....	45
Nota 7 - Propiedad, planta y equipo	49
Nota 8 - Activos intangibles distintos de la plusvalía	50
Nota 9 - Plusvalía	51
Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	52
Nota 11 - Otros activos financieros, corrientes	53
Nota 12 - Activos por impuestos, corrientes	55
Nota 13 - Otros activos no financieros, corrientes	56
Nota 14 - Otros activos financieros, no corrientes	56
Nota 15 - Otros pasivos financieros, corrientes.....	57
Nota 16 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	57
Nota 17 - Otros pasivos no financieros, corrientes.....	58
Nota 18 - Otras provisiones.....	58
Nota 19 - Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	59
Nota 20 - Ingresos y gastos	60
Nota 21 - Gastos de administración.....	62
Nota 22 - Costos financieros	62
Nota 23 - Diferencias de cambio	63
Nota 24 - Ganancias por acción.....	63
Nota 25 - Medio ambiente.....	63
Nota 26 - Políticas de administración del riesgo financiero	63
Nota 27 - Acciones ordinarias	68
Nota 28 - Gestión de capital	68
Nota 29 - Sociedades sujetas a normas especiales	69
Nota 30 - Sanciones.....	70
Nota 31 - Hechos relevantes	71
Nota 32 - Hechos posteriores	81

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

ACTIVOS	Nota N°	30 de junio de 2016 M\$	31 de diciembre de 2015 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.261.868	2.544.638
Otros activos financieros, corrientes	11	28.436.945	28.587.101
Otros activos no financieros, corriente	13	1.045.258	629.947
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	1.543.662	1.105.002
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	6.a	-	122.534
Activos por impuestos, corrientes	12.a	85.463	-
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		36.373.196	32.989.222
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Activos corrientes totales		36.373.196	32.989.222
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	460.404	495.793
Plusvalía	9	8.677.240	8.677.240
Propiedades, planta y equipo	7	487.064	408.061
Activos por impuestos diferidos	5.a	2.107.702	2.032.030
Activos no corrientes totales		11.732.410	11.613.124
Total de activos		48.105.606	44.602.346

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	30 de junio de 2016 M\$	31 de diciembre de 2015 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	2	2
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	232.255	177.309
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	6.b	489.609	239.335
Otras provisiones	18	1.216.130	803.110
Pasivos por impuestos corrientes	12.b	0	547.854
Provisiones por beneficios a los empleados	19	159.611	148.479
Otros pasivos no financieros corrientes	17	1.175.266	1.023.698
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		3.272.873	2.939.787
Pasivos corrientes totales		3.272.873	2.939.787
 Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes		-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-
Total de pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		3.272.873	2.939.787
 Patrimonio			
Capital emitido	27	3.353.627	1.525.293
Ganancias (pérdidas) acumuladas		40.316.745	38.348.877
Otras reservas		1.162.361	1.788.389
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		44.832.733	41.662.559
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		44.832.733	41.662.559
Total de patrimonio y pasivos		48.105.606	44.602.346

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Resultados por Función

Al 30 de junio de 2016 y 2015

	Nota	01-01-2016	01-01-2015	01-04-2016	01-04-2015
	N°	30-06-2016	30-06-2015	30-06-2016	30-06-2015
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	20.a	11.833.342	11.281.061	5.671.324	5.771.462
Costo de ventas	20.b	(3.480.308)	(2.515.312)	(1.761.225)	(1.498.550)
Ganancia bruta		8.353.034	8.765.749	3.910.099	4.272.912
Otros ingresos, por función	20.d	157.262	125.835	305.596	12.051
Gasto de administración	21	(4.165.382)	(3.425.206)	(2.053.665)	(1.659.446)
Otros gastos, por función	20.c	-	-	(137.775)	-
Otras ganancias (pérdidas)		25.878	-	19.046	-
Ingresos financieros		-	-	-	-
Costos financieros	22	(291.580)	(394.546)	(153.298)	(187.662)
Diferencias de cambio	23	(126.735)	204.763	(91.894)	88.370
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.952.477	5.276.595	1.798.109	2.526.225
Gasto por impuestos a las ganancias	5.b	(679.068)	(1.025.533)	(305.829)	(321.702)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		3.273.409	4.251.062	1.492.280	2.204.523
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del período		3.273.409	4.251.062	1.492.280	2.204.523
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		3.273.409	4.251.062	1.492.280	2.204.523
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del período		3.273.409	4.251.062	1.492.280	2.204.523
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	327,3409	425,1062	149,2280	220,4523
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		327,3409	425,1062	149,2280	220,4523

Estados de Resultados Integrales

Al 30 de junio de 2016 y 2015

	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	01-01-2016	01-01-2015	01-04-2016	01-04-2015
	30-06-2016	30-06-2015	30-06-2016	30-06-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	3.273.409	4.251.062	1.492.280	2.204.523
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto	-	-	-	-
Total ingresos reconocidos en el año	3.273.409	4.251.062	1.492.280	2.204.523
Ingresos y gastos integrales atribuibles a accionistas mayoritarios	3.273.409	4.251.062	1.492.280	2.204.523
Resultado integral total	3.273.409	4.251.062	1.492.280	2.204.523

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados

Al 30 de junio de 2016 y 2015

	Nota N°	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-01-2015 30-06-2015 M\$
Estados de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		11.418.700	12.625.568
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		24.548	354.140
Otros cobros por actividades de operación		1.877.214	30.375
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.484.062)	(3.908.420)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		(241.471)	(349.155)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.388.777)	(1.038.153)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	(4.761)
Otros pagos por actividades de operación		(7.227.807)	(2.357.605)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		1.978.345	5.351.989
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		21.724.447	8.651.385
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(11.785.503)	(14.207.411)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		1.275.017	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(602.111)	(1.063.625)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		316.904	1.736.229
Otras entradas (salidas) de efectivo		(4.401.950)	3.420.318
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		6.526.804	(1.463.104)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		1.973.721	970.086
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(6.184.924)	(6.806.094)
Dividendos pagados		(1.305.543)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(141.570)	(723.316)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(5.658.316)	(6.559.324)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		2.846.833	(2.670.439)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(129.603)	193.330
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.717.230	(2.477.109)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.544.638	10.250.386
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	5.261.868	7.773.277

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados

Al 30 de junio de 2016 y 2015

	Capital emitido M\$	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2016	1.525.293	-	1.788.389	38.348.877	41.662.559	-	41.662.559
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Reexpresado	1.525.293	-	1.788.389	38.348.877	41.662.559	-	41.662.559
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	3.273.409	3.273.409	-	3.273.409
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	3.273.409	3.273.409	-	3.273.409
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(1.305.541)	(1.305.541)	-	(1.305.541)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	1.828.334	-	(626.028)	-	1.202.306	-	1.202.306
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	1.828.334	-	(626.028)	1.967.868	3.170.174	-	3.170.174
Saldo Final Período Actual 30/06/2016	3.353.627	-	1.162.361	40.316.745	44.832.733	-	44.832.733

	Capital emitido M\$	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2015	1.525.293	-	1.905.153	29.764.584	33.195.030	-	33.195.030
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Reexpresado	1.525.293	-	1.905.153	29.764.584	33.195.030	-	33.195.030
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	4.251.062	4.251.062	-	4.251.062
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	4.251.062	4.251.062	-	4.251.062
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(74.367)	-	(74.367)	-	(74.367)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(74.367)	4.251.062	4.176.695	-	4.176.695
Saldo Final Período Anterior 30/06/2015	1.525.293	-	1.830.786	34.015.646	37.371.725	-	37.371.725

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA

a) Información de la Sociedad

Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante “La Sociedad”) fue constituida en la ciudad de Santiago, Chile por escritura pública de fecha 26 de mayo de 1992.

El 2 de junio de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la existencia de "Security Administradora de Fondos Mutuos S.A.", según resolución exenta N° 0112.

Según resolución N° 288 de fecha 17 de septiembre de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la reforma a los estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Security S.A., acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de julio de 2003. Tal reforma de estatutos consiste en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando esta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la Ley N° 18.045.

Con fecha 5 de diciembre de 2014, se acordó en la cuarta junta extraordinaria de accionistas, la aprobación de la fusión por absorción con Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A, cuya operación fue concretada con fecha 19 de diciembre de 2014, producto de lo cual se produjo la disolución automática y de pleno derecho de ésta última, pasando AGF Security a adquirir todos sus activos y pasivos y a sucederla en todos sus derechos y obligaciones.

Con fecha 15 de febrero de 2016, se materializó y perfeccionó la adquisición y absorción por parte de Administradora General de Fondos Security S.A., de la sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A., produciéndose la disolución de esta última pasando Administradora General de Fondos Security S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security con un 99,99% de las acciones de La Sociedad, cuyo controlador es el Grupo Security S.A.

El Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento y ha aprobado los Estados Financieros al 30 de junio de 2016 en su sesión extraordinaria de fecha 3 de agosto de 2016.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA, (CONTINUACIÓN)

b) Descripción de operaciones y actividades principales

Administración de Fondos: La Administradora cuenta actualmente con la siguiente oferta de fondos:

<u>R.U.N.</u>	<u>Fondo Mutuo</u>	<u>Tipo De Fondo (Circ. N° 1.578)</u>
8048-9	Fondo Mutuo Security Check	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
8055-1	Fondo Mutuo Security First	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8118-3	Fondo Mutuo Security Gold	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8253-8	Fondo Mutuo Security Plus	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
8294-5	Fondo Mutuo Security Global	FM mixto.
8306-2	Fondo Mutuo Security Protección Estratégico	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8307-0	Fondo Mutuo Security Acciones Mid – Small Chile ^(*)	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
8311-9	Fondo Mutuo Security Money Market ^(**)	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
8313-5	Fondo Mutuo Security Renta Local Mediano Plazo ^(**)	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8323-2	Fondo Mutuo Security Emerging Market	FM mixto.
8336-4	Fondo Mutuo Security Equilibrio Estratégico	FM de libre inversión.
8351-8	Fondo Mutuo Security Visión Global ^(*)	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
8384-4	Fondo Mutuo Security Dólar Money Market	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
8409-3	Fondo Mutuo Security Renta Internacional	FM de libre inversión.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA, (CONTINUACIÓN)

<u>R.U.N.</u>	<u>Fondo Mutuo</u>	<u>Tipo De Fondo (Circ. N° 1.578)</u>
8425-5	Fondo Mutuo Security Usa ^(*)	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
8435-2	Fondo Mutuo Security Retorno Estratégico	FM de libre inversión.
8486-7	Fondo Mutuo Security Latinoamérica ^(*)	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
8490-5	Fondo Mutuo Security Selectivo	FM Dirigido a Inversionistas Calificados.
8492-1	Fondo Mutuo Security Crecimiento Estratégico	FM de libre inversión.
8493-K	Fondo Mutuo Security Renta Dólar	FM de libre inversión.
8568-5	Fondo Mutuo Security Mundo Emergente ^(*)	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
8572-3	Fondo Mutuo Security Money Market Dólar ^(*)	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
8661-4	Fondo Mutuo Security Fixed Income BRL	FM dirigido a inversionistas calificados.
8697-5	Fondo Mutuo Security Deuda Local ^(*)	FM de libre inversión.
8795-5	Fondo Mutuo Security Index Fund Latam Small Cap	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
8806-4	Fondo Mutuo Security Corporativo	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8820-K	Fondo Mutuo Security Asia Emergente	FM de libre inversión.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA, (CONTINUACIÓN)

<u>R.U.N.</u>	<u>Fondo Mutuo</u>	<u>Tipo De Fondo (Circ. N° 1.578)</u>
8823-4	Fondo Mutuo Security Local Emerging Debt	FM dirigido a inversionistas calificados.
8881-1	Fondo Mutuo Security Mid Term	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días.
8912-5	Fondo Mutuo Security Index Fund Chile	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
8940-0	Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
8958-3	Fondo Mutuo Security Evolución Chile ^(**)	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
8986-9	Fondo Mutuo Security Mid Term UF	FM de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días.
8987-7	Fondo Mutuo Security Index Fund US	FM de inversión en instrumentos de capitalización.
9073-5	Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana I.G.	FM de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
9187-1	Fondo Mutuo Security Europa Estratégico	FM mixto.

^(*)Fondos fusionados antes del 30 de junio de 2016, de acuerdo a lo señalado en la Nota N° 31 y de acuerdo al siguiente detalle:

Fondos Absorbidos			Fondo Continuator	
R.U.N.	Nombre del Fondo	Termino de Operaciones	R.U.N.	Nombre del Fondo
8307-0	Fondo Mutuo Security Acciones Mid – Small Chile	28 de Mayo de 2016	8912-5	Fondo Mutuo Security Index Fund Chile
8351-8	Fondo Mutuo Security Visión Global	3 de Junio de 2016	8294-5	Fondo Mutuo Security Global
8425-5	Fondo Mutuo Security Usa	10 de Junio de 2016	8987-7	Fondo Mutuo Security Index Fund Us
8486-7	Fondo Mutuo Security Latinoamérica	24 de Junio de 2016	8795-5	Fondo Mutuo Security Index Fund Latam
8568-5	Fondo Mutuo Security Mundo Emergente	28 de Mayo de 2016	8323-2	Fondo Mutuo Security Emerging Market
8572-3	Fondo Mutuo Security Money Market Dólar	7 de Mayo de 2016	8384-4	Fondo Mutuo Security Dolar Money Market
8697-5	Fondo Mutuo Security Deuda Local	17 de Junio de 2016	8055-1	Fondo Mutuo Security First

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA, (CONTINUACIÓN)

(**) Fondos fusionados después del 30 de junio de 2016, de acuerdo a lo señalado en la nota N° 31 y de acuerdo al siguiente detalle:

Fondos Absorbidos			Fondo Continuator	
R.U.N.	Nombre del Fondo	Termino de Operaciones	R.U.N.	Nombre del Fondo
8311-9	Fondo Mutuo Security Money Market	15 de Julio de 2016	8253-8	Fondo Mutuo Security Plus
8313-5	Fondo Mutuo Security Renta Local Mediano Plazo	8 de Julio de 2016	8118-3	Fondo Mutuo Security Gold
8958-3	Fondo Mutuo Security Evolución Chile	1 de Julio de 2016	8490-5	Fondo Mutuo Security Selectivo

<u>R.U.N.</u>	<u>FONDO DE INVERSIÓN</u>	<u>OBSERVACIÓN</u>
7131-5	Fondo de Inversión Ifund Msci Brazil Small Cap Index	Vigente
7252-4	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt	Vigente
7282-6	Fondo de Inversión Security Oaktree Principal Fund	Vigente
7284-2	Security Fixed Income Latam Fondo de Inversión	Vigente
9098-0	Fondo de Inversión Security Capital Preferente	Vigente
9117-0	Fondo de Inversión Security Renta Fija Nacional	Vigente
9122-7	Fondo de Inversión Security Inmobiliario II	Vigente
9123-5	Fondo de Inversión Security Inmobiliario III	Vigente
9124-3	Fondo de Inversión Security Europa Protegido (***)	Vigente
9126-K	Fondo de Inversión Security Emergente Protegido	Vigente
9127-8	Fondo de Inversión Security Renta Nominal	Vigente
9128-6	Fondo de Inversión Security Deuda Latam En UF	Vigente
9129-4	Fondo de Inversión Security Pagarés Automotrices I	Vigente
9146-4	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities - Debt II	Vigente
9227-4	Fondo de Inversión Security Oaktree Real Estate Opportunities Fund VII	Vigente
9241-K	Fondo de Inversión Security Debt Opportunities	Vigente
9242-8	Fondo de Inversión Security Principal	Vigente
9266-5	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities II B	Vigente

(***) El Fondo de Inversión Europa Protegido fue liquidado el 1 de abril de 2016 dando término a las operaciones del Fondo.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA, (CONTINUACIÓN)

<u>R.U.T.</u>	<u>FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO</u>	<u>OBSERVACIÓN</u>
76.090.427-9	Fondo de Inversión Privado COPEC - Universidad Católica	Vigente
76.106.894-6	Fondo de Inversión Privado Mistral	Vigente
76.364.279-8	Fondo de Inversión Privado Pagarés Automotrices II	Vigente
76.263.892-4	Fondo de Inversion Privado INVLATAM	Vigente

b) Domicilio

El domicilio social de Administradora General de Fondos Security S.A. está ubicado en Av. Apoquindo 3150, piso 7. Sus oficinas principales están domiciliadas en la misma dirección.

c) Objeto Social

El objeto social de Administradora General de Fondos Security S.A. consiste en administrar todo tipo de fondos mutuos regulados por el D.L. N° 1.328 de 1976 Ley de Fondos Mutuos, fondos de inversión cerrados públicos del tipo mobiliarios, regulados por la Ley N° 18.815 de 1989, Ley de Fondos de Inversión y Fondos de Inversión Privados de aquellos contemplados en el Título VII de la misma Ley. De igual forma, conforme a lo dispuesto en el artículo 220 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, podrá ofrecer planes de ahorro previsional voluntario APV y APVC, desarrollar las actividades complementarias autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Circular N° 1.566 de 2001 o la que la modifique o reemplace; la administración de fondos de terceros autorizada mediante Circular N° 1.894 de 2008 y los servicios de asesorías y consultorías en la toma decisiones de inversión, autorizados por la Circular N° 1.897 de 2008.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1.a Información general

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el período terminado el 30 de junio de 2016 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros por el período terminado al 30 de junio de 2016 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), excepto lo señalado por la nota 2.3.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Administradora General de Fondos Security S.A., al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de 6 meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015, respectivamente.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

a) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el ejercicio actual

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el período terminado al 30 de junio de 2016 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), excepto por lo señalado en nota 2.3, y con las siguientes exenciones y excepciones:

Las exenciones señaladas en NIIF 1 que hemos decidido aplicar en su proceso de adopción son las siguientes:

- **Consolidación de Estados Financieros**

En relación a la consolidación de la información financiera a que se refiere la NIC 27, la Superintendencia de Valores y Seguros ha dispuesto instruir lo siguiente:

Las sociedades administradora que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las normas NIIF se presume que mantienen el control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Los fondos mutuos y fondos de inversión que mantengan inversiones en sociedades sobre las cuales posean el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por la NIC 27. En este sentido, a los fondos mutuos y fondos de inversión, solamente se les requerirá la presentación de estados financieros individuales o separados preparados bajo NIIF, valorizando la inversión que posean sobre dichas sociedades mediante el método de la participación.

- **Excepción aplicable a los fondos mutuos tipo 1” Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”**

Estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las IFRS. En este sentido, estos fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N° 1.990 de 2010 o la que la modifique o reemplace.

Por su parte, para la presentación de la información financiera, los fondos mutuos tipo 1 deberán utilizar el mismo formato o modelo ilustrativo de estados financieros bajo IFRS que será puesto a disposición de la industria de fondos mutuos en general.

Adicionalmente, la Administradora ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010) según lo requerido por Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Administradora ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de IAS 39. Específicamente, NIIF 9, exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

- b) Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigor para la Administradora al 30 de junio de 2016.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2015. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Administradora no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

2.3 Base preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad por el período terminado al 30 de junio de 2016 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, conforme se explica a continuación.

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un abono a resultados acumulados por un importe de M\$38.692 en 2014, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultados del año.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i> ¹	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

¹ Aplicable únicamente a los primeros estados financieros anuales bajo NIIF para períodos que comiencen a partir del 01 de enero de 2016. Se puede eliminar de la revelación como no aplicable por cualquier entidad que ya reporta bajo las NIIF.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período al 30 de junio de 2016 como para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido “Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)”, las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos* para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)

El 30 de junio de 2014, el IASB ha publicado Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41). Las enmiendas aportan el concepto de plantas productivas, que se utilizan exclusivamente para cultivar productos, en el ámbito de aplicación de la NIC 16, de forma que se contabilizan de la misma forma que una propiedad, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

Modifica la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y la NIC 41 Agricultura a:

- Incluir “plantas productivas” en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como propiedad, planta y equipo y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.
- Introducir una definición de “plantas productivas” como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, en donde se espera tener los productos durante más de un periodo y tiene la probabilidad remota de que se vendan como productos agrícolas, excepto como una venta de chatarra.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

- Aclarar que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 18 de agosto de 2014, el IASB publicó “Método de la participación en los Estados Financieros separados” (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (o la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo de 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de eliminación	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

		interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información “en otro lugar del informe financiero intermedio”	Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.		

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 “ <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i> ”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
---	--

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición*. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma a la fecha de emisión de los estados financieros por el periodo al 30 de junio de 2016.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma a la fecha de emisión de los estados financieros por el periodo al 30 de junio de 2016.

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma a la fecha de emisión de los estados financieros por el periodo al 30 de junio de 2016.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 *"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"* y NIIF 10 *"Estados Financieros Consolidados"* y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*),
- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 *Impuesto a las ganancias*.

Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.
- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

**NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS,
(CONTINUACIÓN)**

Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

Aclaración a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

El 12 de abril de 2016, el IASB publicó aclaraciones finales a “los ingresos procedentes de contratos con clientes” NIIF 15.

Estas aclaraciones se enfocan en las siguientes áreas:

- Identificación de las obligaciones de desempeño,
- Contraprestaciones principal vs agente, y
- Orientación para la aplicación de licencias.

Las modificaciones son aplicables para los períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018 (misma fecha que NIIF 15). Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva norma a la fecha de emisión de los estados financieros por el periodo al 30 de junio de 2016.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)

El 20 de Junio de 2016 el IASB ha publicado modificaciones finales a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones” que aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones descritas anteriormente.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo.

2.4 Período contable

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera terminados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015, estados de resultados, estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio por los períodos terminados el 30 de junio de 2016 y 2015, respectivamente.

2.5 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional.

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno ya que refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la sociedad.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.6 Conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de caja ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Moneda	30.06.2016	31.12.2015
Valor CLF	26.052,07	25.629,09
Valor USD	661,37	710,16
Valor EUR	731,93	774,61
Valor BRL	206,52	178,31

2.7 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de adquisición.

2.8 Activos intangibles distintos de plusvalía

Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando Administradora General de Fondos Security S.A. es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puedan ser medidos con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los gastos atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles estimadas.

Los programas informáticos adquiridos por Administradora General de Fondos Security S.A. son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realiza linealmente desde la fecha de inicio de explotación.

La Sociedad aplica test de deterioro si existen indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

2.9 Plusvalía (Goodwill)

La plusvalía generada en la adquisición de una filial representa el exceso del valor de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida reconocidos en la fecha de adquisición. La plusvalía comprada se reconoce inicialmente como un activo al costo y posteriormente es medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir.

Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. La Sociedad somete a prueba de deterioro los activos intangibles con vida útil indefinida en forma anual y cada vez que exista un indicio que el activo pueda verse deteriorado, de acuerdo a lo definido en NIC 36. Si el monto recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo es menor que el valor libro de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor libro de cualquier Goodwill asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorratedos sobre la base del valor libro de cada activo en la unidad. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el Goodwill no son reversadas en períodos posteriores.

En la fecha de enajenación de una filial, el saldo de la plusvalía comprada atribuible, es incluido en la determinación de las utilidades y pérdidas por la venta.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.10 Propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo de la Administradora General de Fondos Security S.A. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La vida útil estimada de cada uno de los ítems del activo fijo es la siguiente:

	Explicación de la tasa	Vida o tasa mínima (años)
Planta y equipo	Años	3 a 5

2.11 Deterioro de activos financieros y no financieros

A la fecha de cada cierre de los estados de situación financiera, Administradora General de Fondos Security S.A revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Administradora General de Fondos Security S.A. calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

En relación con activos bancarios, los activos que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversa la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Un activo intangible con una vida útil indefinida es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor libro puede estar deteriorado.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.12 Valorización de instrumentos financieros

De acuerdo al Oficio Circular N° 592 (06.04.2010) de la SVS para todos los fondos fiscalizados por la citada Superintendencia y sus sociedades administradoras, con excepción del fondo para la bonificación por retiro, la sociedad administradora del fondo para la bonificación por retiro y los fondos solidarios de crédito universitario, se indica para los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros, deberán acogerse (en forma anticipada) a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, salvo por la excepción contemplada para los fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, calificados como fondos mutuos tipo 1, siendo su aplicación anticipada en el año 2010 (año de transición a NIIF). Se indica también que las entidades podrán utilizar modelos o técnicas de valorización en aquellos casos en las citadas normas así lo dispongan y siempre que cumplan con las disposiciones de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización”.

Los principales rubros agrupados en este ítem corresponden a Instrumentos Financieros valorizados a Valor Razonable y a Costo Amortizado, como también sus cuentas de resultado y patrimonio generadas.

De acuerdo a NIIF 9, una entidad clasificará los activos financieros según se mida posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base tanto del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo Amortizado

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Valor Razonable

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, la Sociedad determina el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado.

Valorización de Activos financieros

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. La sociedad administradora utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América.

Las cuotas de fondos mutuos, se presentan a su valor de rescate a la fecha de cierre de los estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

A continuación se exponen brevemente los alcances técnicos sobre los saldos de activos y pasivos financieros afectados:

- **Instrumentos para negociación**

Corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informadas y reflejadas en los estados de resultados de la entidad.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

- **Instrumentos de inversión**

Son clasificados como inversiones al vencimiento, incluyendo sólo aquellos instrumentos en que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como negociación.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento se incluyen en cuentas de resultados.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

Las principales Normas Internacionales de Información Financiera que afectan estos rubros son las siguientes:

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización”.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

2.13 Bajas de activos y pasivos financieros

La Sociedad, da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

La Sociedad, elimina de su balance un pasivo financiero sólo cuando se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

2.14 Provisiones generales

a) General

Las provisiones son reconocidas cuando y solo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

b) Provisiones por vacaciones

La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

c) Otras provisiones

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

d) Beneficios a corto plazo

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

Los estados financieros de La Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

a) Ingresos

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponden a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada, de acuerdo a lo establecido por la NIC 18.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

b) Gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.16 Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.17 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos entre el período corriente y el período anterior.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean Diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”, excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

En 2010, se promulgó la Ley N°20.455 “Modifica diversas cuentas legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país” la cual fue publicada en el diario oficial con fecha 31 de julio de 2010. Dicha Ley estableció, entre otros aspectos un aumento transitorio en las tasas de impuestos de primera categoría del 20% y 18,5% para los años 2011 y 2012, respectivamente, retornando al 17% en el año 2013.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

Con fecha 27 de septiembre de 2012, se promulgó la Ley 20.630 que dentro de otras materias, fijó la tasa de impuestos a la renta en un 20%, eliminándose la transitoriedad establecida en la Ley 20.455.

Con fecha 26 de septiembre de 2014, se promulgó la Ley 20.780 que dentro de otras materias, fijó la tasa de impuestos a la renta en forma gradual, para las rentas que se perciban o devenguen durante los años comerciales que se señalen a continuación: a) Año 2014: 21%; b) Año 2015: 22,5%; c) Año 2016: 24%; d) Año 2017: 25,5%; e) Año 2018: 27%.

2.18 Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades reajustables

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de la Sociedad, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.19 Estado de flujo de efectivo

La Sociedad, elabora su flujo de efectivo por el método directo, las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo el cual es originado por actividades de operación, donde se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, actividades de inversión que corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo, actividades de financiamiento corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Sociedad.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.20 Información a revelar sobre partes relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

2.21 Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria, según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de la Sociedad no son ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

2.22 Activos y pasivos contingentes

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control de la Sociedad.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea más que probable, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la sociedad no presenta saldos en activos y pasivos contingentes.

2.23 Dividendos mínimos

De acuerdo al artículo 79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la sociedad debe reflejar en sus estados financieros una provisión equivalente al dividendo mínimo legal, es decir, el 30% de las utilidades del ejercicio, con una contrapartida en el patrimonio.

Al 30 de junio de 2016, la sociedad repartió dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio 2015 de \$124.992,1064 por acción, por un total de \$1.305.542.551.

Al 31 de diciembre de 2015, la sociedad no ha repartido dividendos con cargo a utilidades de dicho periodo.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (CONTINUACIÓN)

2.24 Beneficios del personal

Indemnización por años de servicios: la Sociedad no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

2.25 Uso de Estimaciones y Juicios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y resultados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las principales estimaciones efectuadas en función de la mejor información disponible, corresponden a la determinación de los valores razonables de instrumentos financieros, los cuales al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, fueron medidos de acuerdo a las metodologías establecidas en la NIIF 7, de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel II: Información provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: Información para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

2.26 Otros pasivos no financieros corrientes

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o aquellos que se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla la Sociedad.

Se clasifican como pasivos no corrientes a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 3 – CAMBIO CONTABLE

En la Preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2016, la administración no ha efectuado cambios contables en relación al período anterior.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

a) La composición del rubro es la siguiente:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Disponible	1.661.990	1.515.732
Cuotas de fondos mutuos	3.599.718	1.028.746
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	160	160
Total	5.261.868	2.544.638

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	30.06.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Disponible	Pesos no reajustables	879.183	1.215.906
Disponible	Dólares americanos	252.070	299.708
Disponible	Reales brasileños	526.997	18
Disponible	Euros	3.752	100
Cuotas de fondos mutuos	Dólares americanos	3.570.782	528.421
Cuotas de fondos mutuos	Pesos no reajustables	28.924	500.325
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos no reajustables	160	160
Efectivo y equivalentes al efectivo		5.261.868	2.544.638

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

a) Los activos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

Activos por Impuestos Diferidos	30.06.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Activos por imptos. diferidos relativos a prov. vacaciones	38.307	35.635
Activos por imptos. diferidos relativos a provisiones valorización cartera	15.365	60.562
Activos por imptos. diferidos Penta AGF	110.375	-
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones	257.770	146.712
Activos por impuestos diferidos de largo plazo (goodwill tributario)	1.685.885	1.789.121
Total	2.107.702	2.032.030

Durante el ejercicio 2014, Administradora General de Fondos Security S.A., registró en sus estados financieros los impuestos diferidos, de acuerdo a la NIC 12, salvo el diferencial producido como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la ley 20.780 de la LIR. Este incremento no afectó los resultados del ejercicio al 31 de diciembre 2014, sino que se llevó a resultados acumulados según lo dispuesto en la Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014 de la SVS.

b) Impuesto Corriente

Administradora General de Fondos Security S.A. al 30 de junio de 2016 ha constituido provisión por impuesto renta de M\$774.163.- (M\$1.828.560.- 31 de diciembre de 2015), ver nota 12, y un gasto por impuesto renta de \$769.265.- (M\$1.091.824.- al 30 de junio de 2015). El cálculo de ambas Rentas se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes.

	30.06.2016 M\$	30.06.2015 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(769.265)	(1.091.824)
Ajustes al Impuesto Corriente del Periodo Anterior	30.236	-
Otro Gasto por Impuesto Corriente	(8.571)	(3.275)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(747.600)	(1.095.099)
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	68.532	69.566
Otro Gasto por Impuesto Diferido	-	-
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	68.532	69.566
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(679.068)	(1.025.533)

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA, (CONTINUACIÓN)

c) Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	30.06.2016	30.06.2015
	%	%
Utilidad antes de impuesto	3.952.477	5.276.595
Impuesto calculado (Tasa Efectiva)	24,00 %	22,50 %
Provisión impuesto a la renta	948.594	1.187.234
Diferencias permanentes	(269.526)	(161.701)
Gastos por impuesto a la renta	679.068	1.025.533
Tasa Impositiva Efectiva	17,18 %	19,44 %

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE

Las transacciones entre la Sociedad y sus relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los saldos y transacciones de cuentas por cobrar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por Cobrar

Sociedad	Rut	Factura	30.06.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Banco Security	97.053.000-2	Rendición	-	1.891
	Subtotal		-	1.891
Factoring Security S.A.	96.655.860-1	Rendición	-	212
	Subtotal		-	212
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	76.181.170-3		-	114.805
	Subtotal		-	114.805
Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	Rendición y otros	-	5.626
	Subtotal		-	5.626
	Total		-	122.534

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE, (CONTINUACIÓN)

b) Cuentas por Pagar

Los saldos y transacciones de cuentas por pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

[illegible]

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE, (CONTINUACIÓN)

b) Cuentas por Pagar, (Continuación)

			30.06.2016	31.12.2015
Sociedad	Rut	Factura	M\$	M\$
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	76.181.170-3	Provisión	103.281	-
		Subtotal	103.281	-
Sociedad	Rut	Factura	M\$	M\$
Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	114304	30	-
		94360	125	-
		85107	-	133
		101951	-	31
		Provisión	301.759	160.031
		Subtotal	301.914	160.195
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	96.515.580-5	Prov. Comisión RV	1.772	1.743
		Prov. Comisión Colocación	78.073	-
		Subtotal	79.845	1.743
		Totales	489.609	239.335

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE, (CONTINUACIÓN)

b) Transacciones con Relacionados

Entidad	Rut	País de Origen	Moneda	Relación	Descripción de la transacción	30.06.2016		31.12.2015	
						Monto M\$	Efecto en resultado M\$	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
Inversiones Invest Security Ltda.	77.461.880-5	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Asesoría Tecnológica	-	-	45.846	(44.551)
Travel Security S.A.	79.740.720-8	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Servicios de Viajes	7.556	(7.425)	15.268	(13.820)
Banco Security	97.053.000-2	Chile	Pesos	Matriz	Comisiones y Servicios Bancarios	190.037	(159.735)	950.334	(798.510)
Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Asesoría y Serv. Financieros	-	-	437.723	(437.706)
			Pesos		Arriendo Oficinas	74.978	(72.033)	155.465	(141.629)
			Pesos		Arriendo Estacionamiento	32.805	(32.675)	75.812	(70.797)
			Pesos		Seguro del Personal	20.007	(16.996)	36.931	(34.692)
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	76.181.170-3	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Comisiones por Gestión Comercial	2.814.923	(2.365.482)	5.148.514	(4.326.481)
			Pesos		Asesorías de Marketing	35.694	(31.036)	58.549	(49.825)
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	96.515.580-5	Chile	Pesos	Matriz Común	Comisión Intermediación Financiera	12.590	(10.584)	235.768	(206.255)
			Pesos		Compra de Moneda Extranjera	64.062	(64.062)	-	-
			Pesos		Comisiones por Gestión Financiera	349.421	(293.632)	-	-
Asesorías Security S.A.	96.803.620-3	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Comisiones por Gestión Financiera	59.500	(50.000)	273.872	(230.145)
Cruz del Sur S.A. Corredores de Bolsa	96.929.300-5	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Comisiones por Gestión Comercial	-	-	338.338	(284.317)
Capital S.A	96.905.260-1	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Asesoría Tecnológica	929.245	(916.620)	1.510.436	(1.460.278)
Mandatos Security Ltda.	77.512.350-8	Chile	Pesos	Relacionada Indirecta	Comisiones por Gestión Comercial	43.881	(43.881)	57.648	(57.648)

c) Remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales de la Sociedad

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 30.06.2015 M\$
Préstamos	11.388	15.547
Remuneraciones	314.937	456.976
Compensaciones	17.126	16.402
Otros	32.700	29.700
Total	376.151	518.625

Las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas en condiciones normales de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a empresas relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías por estas operaciones.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece al Banco Security, cuyo controlador es el Grupo Security.S.A.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Los saldos de propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30.06.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	487.064	408.061
Planta y Equipo, Neto	487.064	408.061

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30.06.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	667.474	560.961
Planta y Equipo, Bruto	667.474	560.961

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30.06.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Depreciacion acumulada Propiedades, Planta y Equipo, Neto	180.410	152.900
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Planta y Equipo	180.410	152.900

b) Cuadro de movimientos

Período Actual	30 de junio de 2016				
	Planta y Equipo M\$	Muebles de Oficina M\$	Obras de Arte M\$	Remodelaciones M\$	Total M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Saldo Inicial	9.632	16.553	18.868	363.008	408.061
Adiciones, Propiedades, Planta y Equipo	13.427	463	-	92.623	106.513
Bajas , Propiedades, Planta y Equipo	-	-	-	-	-
Gasto por Depreciación, Propiedad Planta y Equipo	(2.997)	(1.983)	-	(22.530)	(27.510)
Otro Incremento (Decremento)	-	-	-	-	-
Cambios en Propiedades, Planta y Equipo, Total	10.430	(1.520)	-	70.093	79.003
Propiedades, Planta y Equipo	20.062	15.033	18.868	433.101	487.064

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, (CONTINUACIÓN)

Período Actual	31 de diciembre de 2015				
	Planta y Equipo	Muebles de Oficina	Obras de Arte	Remodelaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Saldo Inicial	13.024	17.462	18.868	-	49.354
Adiciones, Propiedades, Planta y Equipo	5.900	2.987	-	385.350	394.237
Bajas , Propiedades, Planta y Equipo	-	(111)	-	-	(111)
Gasto por Depreciación, Propiedad Planta y Equipo	(3.929)	(3.785)	-	(22.342)	(30.056)
Otro Incremento (Decremento)	(5.363)	-	-	-	(5.363)
Cambios en Propiedades, Planta y Equipo, Total	(3.392)	(909)	-	363.008	358.707
Propiedades, Planta y Equipo	9.632	16.553	18.868	363.008	408.061

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los intangibles es el siguiente:

	30.06.2016			31.12.2015		
	Valor Bruto	Amortización acum/Deterioro activo	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acum/Deterioro activo	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Programas Informáticos	704.752	(473.842)	230.910	646.934	(376.377)	270.557
Licencias computacionales	73.386	(67.899)	5.487	72.924	(66.124)	6.800
Proyectos en Desarrollo	224.007	-	224.007	218.436	-	218.436
Total	1.002.145	(541.741)	460.404	938.294	(442.501)	495.793

b) Cuadro de movimientos

	30.06.2016			
	Programas Informáticos	Licencias computacionales	Proyectos en Desarrollo	Activos Intangibles neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	270.557	6.800	218.436	495.793
Adiciones	57.818	462	5.571	63.851
Amortizaciones	(97.465)	(1.775)	-	(99.240)
Saldo final al 30 de junio	230.910	5.487	224.007	460.404

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, (CONTINUACIÓN)

	31.12.2015			
	Programas Informáticos	Licencias computacionales	Proyectos en Desarrollo	Activos Intangibles neto
Saldo inicial al 1 de enero	269.493	2.714	164.938	437.145
Adiciones	171.666	7.794	134.666	314.126
Amortizaciones	(170.602)	(3.708)	(81.168)	(255.478)
Saldo final al 31 de diciembre	270.557	6.800	218.436	495.793

- c) La amortización de los activos intangibles se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose a lo largo de la vida útil estimada del activo.
- d) La vida útil ha sido calculada en función del plazo que se espera se obtengan beneficios económicos, amortizándose linealmente a 3 años desde la fecha que quede disponible el bien para ser utilizado en la Sociedad.

NOTA 9 – PLUSVALÍA

El Goodwill fue generado por la primera compra del 100% de las acciones en Cruz del Sur Administradora General de Fondos, realizado el 11 de junio de 2013 a Inversiones Siemel S.A., el cual fue reconocido en la Administradora General de Fondos Security S.A., al 30 de junio de 2016 el monto asciende a M\$8.677.240.-

a) El saldo de este rubro es:

	Saldo 30.06.2016	Saldo 31.12.2015
	M\$	M\$
Menor Valor AGF CDS	8.677.240	8.677.240
Total	8.677.240	8.677.240

b) Cuadro de Movimientos

Movimiento Plusvalía	30.06.2016		
	M\$		
	Saldo Inicial Neto	Pérdidas por Deterioro Reconocida en Patrimonio	Pérdidas por Deterioro Reconocida en Resultado
Menor Valor AGF CDS	8.677.240	-	-
Total	8.677.240	-	-

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 9 – PLUSVALÍA, (CONTINUACIÓN)

a) Cuadro de Movimientos (Continuación)

Movimiento Plusvalía	31.12.2015		
	M\$		
	Saldo Inicial Neto	Pérdidas por Deterioro Reconocida en Patrimonio	Pérdidas por Deterioro Reconocida en Resultado
Menor Valor AGF CDS	8.677.240	-	-
Total	8.677.240	-	-

NOTA 10 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El total de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de la Sociedad al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Moneda	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Remuneración Fondos Mutuos por Cobrar	Pesos	143.399	256.328
Remuneración Fondos de Inversión por Cobrar	Pesos	97.420	-
Facturas por Cobrar Fondos Mutuos	Pesos	117.253	66.954
Facturas por Cobrar Fondos de Inversión	Pesos	179.193	99.016
Gastos Fondos Mutuos x Cobrar	Pesos	84.431	112.146
Documentos y Cuentas x Cobrar	Pesos	124.652	7.468
Rescates por cobrar	Pesos	140.010	-
Cuenta por cobrar conciliaciones	Pesos	200	200
Dólares por cobrar	Dólares americanos	5.729	-
Cuenta Corriente Externa	Pesos	27.499	894
Cuotas Fondos de Terceros	Pesos	623.876	561.996
		1.543.662	1.105.002

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

En esta categoría, se clasifican los siguientes activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, el total de otros activos financieros al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Saldo 30.06.2016						
	DÓLAR M\$	UF M\$	EURO M\$	PESOS M\$	OTRAS M\$	TOTAL M\$
Inversiones a valor razonable	-	1.122.677	-	13.216.341	-	14.339.018
Inversiones a costo amortizado	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Activos para leasing	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	9.198.725	-	4.800.891	-	13.999.616
Acciones	-	-	-	1.600	-	1.600
Derivados	120.348	7.636	-	-	(31.273)	96.711
Otro instrumento de inversión	-	-	-	-	-	-
Total	120.348	10.329.038	-	18.018.832	(31.273)	28.436.945

Saldo 31.12.2015						
	DÓLAR M\$	UF M\$	EURO M\$	PESOS M\$	OTRAS M\$	TOTAL M\$
Inversiones a valor razonable	-	886.727	-	22.845.573	-	23.732.300
Inversiones a costo amortizado	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Activos para leasing	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	-	-	4.853.318	-	4.853.318
Acciones	-	-	-	350	-	350
Derivados	4.350	(3.217)	-	-	-	1.133
Otro instrumento de inversión	-	-	-	-	-	-
Total	4.350	883.510	-	27.699.241	-	28.587.101

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES, (CONTINUACIÓN)

La valorización de los otros activos financieros se realiza a su fair value con efecto en resultado, lo anterior de acuerdo con NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, según lo indicado en Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitida el 6 de abril de 2010, cuya aplicación es requerida en forma anticipada.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros de la Administradora (por clase) medidos a valor razonable al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

Saldo 30.06.2016				
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	TOTAL M\$
Inversiones a valor razonable	-	14.339.018	-	14.339.018
Inversiones a costo amortizado	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Activos para leasing	-	-	-	-
Bonos	-	13.999.616	-	13.999.616
Acciones	-	1.600	-	1.600
Derivados	-	96.711	-	96.711
Otro instrumento de inversión	-	-	-	-
Total	-	28.436.945	-	28.436.945

Saldo 31.12.2015				
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	TOTAL M\$
Inversiones a valor razonable	-	23.732.300	-	23.732.300
Inversiones a costo amortizado	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Activos para leasing	-	-	-	-
Bonos	-	4.853.318	-	4.853.318
Acciones	-	350	-	350
Derivados	-	1.133	-	1.133
Otro instrumento de inversión	-	-	-	-
Total	-	28.587.101	-	28.587.101

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES, (CONTINUACIÓN)

Nivel 1: Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 2, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. La Administradora no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando, precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados activos o poco activos y otras técnicas de valuación donde las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

NOTA 12 – ACTIVO Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

a) Activos por Impuestos Corrientes

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Gastos Sence	6	-
Pagos Provisionales Mensuales	610.247	-
Impuestos por recuperar	244.873	-
Otros Créditos	4.500	-
Provisión Impuesto a la renta	(774.163)	-
Total	85.463	-

b) Pasivos por Impuestos Corrientes

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Gastos Sence	-	(6.000)
Pagos Provisionales Mensuales	-	(1.088.781)
Impuestos por recuperar	-	(137.765)
Otros Créditos	-	(48.160)
Provisión Impuesto a la renta	-	1.828.560
Total	-	547.854

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 13 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de los otros activos no financieros, corrientes es el siguiente:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Anticipo a proveedores	221	7.112
Gastos anticipados	808.288	388.756
IVA Crédito Fiscal	225.272	234.079
Otras cuentas por cobrar	11.477	-
Total	1.045.258	629.947

NOTA 14 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo de otros activos financieros, no corrientes el siguiente:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Cuotas de Fondo de Inversión Privado COPEC-UC (*)	-	-
	-	-

(*) Equivalente a 200,0000 cuotas del fondo con vencimiento al año 2020

Al 30 de junio de 2016, el Fondo de Inversión Privado Copec UC presenta una valorización negativa en su valor cuota, por lo cual, la inversión de 200 cuotas en el Fondo quedaron valorizadas en \$1.-.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Linea Sobregiro Banco BCI	1	1
Linea Sobregiro Banco Santander	1	1
Total	2	2

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Proveedores	232.223	173.984
Honorarios por pagar	22	926
Honorarios por pagar Director	-	897
Otros	10	1.502
Total	232.255	177.309

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 17 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Impuesto de segunda categoría	2.161	296
Impuesto único a los trabajadores	18.087	15.269
Impuesto IVA débito fiscal	293.227	288.543
PPM por pagar	144.415	62.895
Cotizaciones previsionales	27.525	25.196
Retenciones por pagar	22.070	12.349
Otros impuestos por pagar	8.572	18.878
Otros acreedores	659.209	600.272
Total	1.175.266	1.023.698

NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES

Las provisiones constituidas corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Fluctuación de Cartera	64.020	119.020
Provisiones de Otros Gastos (*)	1.152.110	684.090
Total	1.216.130	803.110

(*) Provisiones de Otros Gastos

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Prov. Bonos y Finiquitos	624.426	402.922
Prov. Comisiones Extranjeras	6.029	6.030
Prov. Gasto Marketing	-	18.600
Prov. Gasto de TI	-	12.856
Prov. Gastos Financieros	17.516	17.516
Prov. Ag. Colocadores Security	466.279	205.502
Prov. Ag. Colocadores Externos	25.000	-
Prov. Varias	12.860	20.664
Total	1.152.110	684.090

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES, (CONTINUACIÓN)

Detalle de movimientos al 30 de junio de 2016:

	Fluctuación de cartera	Provisiones de otros gastos
Saldo inicial al 1/01/2016	119.020	684.090
Provisiones constituidas	15.000	726.311
Aplicación de provisiones	-	(138.291)
Liberación de provisiones	(70.000)	(120.000)
Saldo final al 30/06/2016	64.020	1.152.110

Detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2015:

	Fluctuación de cartera	Provisiones de otros gastos
Saldo inicial al 1/01/2015	300.888	1.246.157
Provisiones constituidas	270.000	321.953
Aplicación de provisiones	(445.000)	(744.020)
Liberación de provisiones	(6.868)	(140.000)
Saldo final al 31/12/2015	119.020	684.090

NOTA 19 – PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Provision vacaciones	159.611	148.479
Total	159.611	148.479

	Provisión Vacaciones		Provisión Vacaciones
Saldo inicial al 01/01/2016	148.479	Saldo inicial al 01/01/2015	134.213
Provisiones constituidas	27.259	Provisiones constituidas	37.173
Liberación de provisiones	(16.127)	Liberación de provisiones	(22.907)
Saldo final al 30/06/2016	159.611	Saldo final al 31/12/2015	148.479

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 20 – INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos ordinarios y otros ingresos de operación

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la Sociedad posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a NIIF, en función del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es decir neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 30.06.2015 M\$
Remuneración fondos	9.990.994	10.608.241
Comisión fondos	494.987	14.438
Recuperación de gastos de fondos	548.373	401.920
Intereses de inversiones financieras	571.464	268.430
Reajustes de inversiones financieras	80.623	(1.079)
Valorización inversiones financieras	146.901	(10.889)
Total	11.833.342	11.281.061

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 20 – INGRESOS Y GASTOS, (CONTINUACIÓN)

b) Costos de ventas

El rubro de costos de ventas se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 30.06.2015 M\$
Comisión corredores nacionales	(2.714)	(536)
Comisión corredores extranjeros	(26.907)	-
Comisión corredores empresa relacionada	(10.789)	(10.088)
Comisión agentes colocadores	(1.081.791)	(1.419.429)
Comisión agentes colocadores empresa relacionada	(2.358.107)	(1.085.259)
Total	(3.480.308)	(2.515.312)

c) Otros gastos por función

El rubro de otros gastos por función, no presenta saldos al 30 de junio de 2016 y 2015.

d) Otros ingresos por función

El rubro de otros ingresos por función se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 30.06.2015 M\$
Utilidad en venta de inversiones	4.030	7.767
Utilidad en cuotas de fondos mutuos	283.255	(93.557)
Utilidad (Pérdida) en operaciones con derivados	(185.023)	81.625
Fluctuación de Inversiones Financieras	55.000	130.000
Total	157.262	125.835

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

- a) Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones de saldos a los empleados.

El gasto al 30 de junio de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 30.06.2015 M\$
Sueldos y Salarios	(743.632)	(620.276)
Beneficios a los Empleados	(368.882)	(436.748)
Sub total (a)	<u>(1.112.514)</u>	<u>(1.057.024)</u>

- b) Al 30 de junio de 2016 y 2015, el detalle de los gastos de administración es:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 30.06.2015 M\$
Personal Externo	(53.098)	(53.997)
Asesorías Profesionales	(1.734.652)	(1.596.154)
Gastos Generales	(961.407)	(471.032)
Depreciación y Amortización	(104.221)	(79.860)
Arriendos	(199.490)	(167.139)
Sub total (b)	<u>(3.052.868)</u>	<u>(2.368.182)</u>
Total (a) + (b)	<u>(4.165.382)</u>	<u>(3.425.206)</u>

NOTA 22 – COSTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el detalle de los costos financieros es:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 30.06.2015 M\$
Intereses bancarios	(180.188)	(284.632)
Comisiones bancarias	(58.117)	(69.436)
Gastos e impuestos financieros	(53.275)	(40.478)
Total	<u>(291.580)</u>	<u>(394.546)</u>

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 23 – DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el detalle de las diferencias por tipo de cambio es el siguiente:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 30.06.2015 M\$
Diferencias por tipo de cambio USD-CLP	(143.660)	204.763
Diferencias por tipo de cambio BRL-CLP	(190)	-
Diferencias por tipo de cambio EUR-CLP	17.115	-
Total	(126.735)	204.763

NOTA 24 – GANANCIA POR ACCIÓN

En el siguiente cuadro se detalla la ganancia o pérdida por acción generada en el período informado:

	Saldo 30.06.2016 M\$	Saldo 30.06.2015 M\$
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	327,3409	425,1062
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		
Ganancia (pérdida) por acción básica	327,3409	425,1062

NOTA 25 – MEDIO AMBIENTE

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Sociedad no se ve afectada por este concepto.

NOTA 26 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

a. Objetivo de la Administración de Riesgo

La Administradora General de Fondos Security S.A., considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria como así también la sustentabilidad de los resultados.

Para lograr lo anterior ha puesto importantes esfuerzos en identificar, medir y valorar todos los tipos de riesgo en que puede incurrir.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 26 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO, (CONTINUACIÓN)

b. Estructura de la Administración de Riesgo

La Sociedad se apoya en los servicios prestados por las Áreas de Riesgo de Banco Security contando con una estructura idónea para lograr el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, distribuida en tres áreas que son: Riesgo de Crédito, Riesgo Financiero y Riesgo Operacional.

Cabe destacar que estas áreas operan de manera totalmente independiente de las áreas comerciales y tomadoras de riesgo de la Administradora General de Fondos Security S.A., actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La Administradora General de Fondos Security S.A. participa y estructura su gestión de riesgo según los distintos comités relacionados con este objetivo en el banco, como son: Comités de Crédito, Comité de Finanzas, Comité de Riesgo Operacional.

Comités de Crédito: Este comité toma la decisión de crédito de acuerdo a lo solicitado por el ejecutivo comercial y a lo expuesto por riesgo de crédito.

Comité de Finanzas: Controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo y los riesgos asociados a sus carteras.

Comité de Riesgo Operacional: asegura que se tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, además que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional y presupuesto) que permitan implementar dicho marco

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume la Administradora General de Fondos Security S.A. como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales con las contrapartes que opera, básicamente por operaciones de tesorería.

La gestión del riesgo de crédito tiene como principales tareas, la identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valorización de las distintas operaciones que tienen riesgo de crédito en la operativa diaria de la AGF.

Para la medición, cómputo y gestión del riesgo de crédito, la Administradora General de Fondos Security S.A., por ser filial bancaria, cumple con los estándares exigidos para este fin por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, midiendo el riesgo de crédito bajo los mismos criterios que el banco matriz.

El comité respectivo del Banco asigna líneas de crédito por tipo de producto a través de los cuales podrá operar el cliente con la Administradora General de Fondos Security S.A.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 26 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO, (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo Mercado

El riesgo de mercado representa la potencialidad de que las carteras de inversiones puedan sufrir pérdidas como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto período de tiempo, por ejemplo, cambios de tasa de interés, índices y tipos de cambio, teniendo impacto además en estimaciones de estadísticas (volatilidades y correlaciones) que también afectan a los precios.

La Administradora General de Fondos Security S.A. utiliza como metodología principal para medir y controlar el riesgo de mercado de las carteras de inversiones, el modelo recomendado por los estándares internacionales llamado “Valor en Riesgo” (VaR), al medir la pérdida potencial esperada sobre las posiciones en riesgo, en un cierto período de tiempo y con un cierto nivel de confianza estadística en función de los datos de mercado, además utiliza el análisis de sensibilidades de tasas de la cartera como una primera aproximación a este riesgo.

d.1 Estrategia Financiera

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con instrumentos de renta fija y derivados.

La gestión y control de los riesgos se articula, en la práctica, a través de políticas, procedimientos, metodología y límites, con lo cual se crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia. Dichos límites permiten mantener niveles acotados de riesgos.

d.2 Proceso de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad de las carteras, exposición al riesgo por carteras, instrumentos y factores de riesgos.

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por la Administradora General de Fondos Security S.A., permitiendo la oportuna toma de decisiones.

Las Áreas de Tesorería son las encargadas de tomar posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 26 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO, (CONTINUACIÓN)

d.4 Factores de Riesgo

Se define que la sociedad se encuentra afecta a los siguientes factores de riesgos en sus carteras de inversiones:

- Riesgo de tasa de interés: riesgo relacionado con la volatilidad de tasa de interés, definido como las pérdidas que surgen de cambios en las tasas de interés de mercado.
- Riesgo de precio: es el riesgo de incurrir en pérdidas que resultan de movimientos adversos de los tipos de cambio tanto spot como forward.
- Riesgo de reajustabilidad: es el riesgo de incurrir en pérdidas que resultan de movimientos adversos en unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional.
- Riesgo Modelo: es el riesgo de que la metodología utilizada para medir el riesgo no sea la adecuada y que no identifique todo el riesgo asumido en una posición.

d.5 Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se efectúa aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos de diferentes tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo. El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal. La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de confianza de 95%, un horizonte de mantención de 1 día, con una muestra de datos históricos de 250 días, ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten darle más importancia a las observaciones más recientes, con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo las carteras de inversiones mantenidas están compuestas por instrumentos de alta liquidez y en volúmenes acotados.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 26 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO, (CONTINUACIÓN)

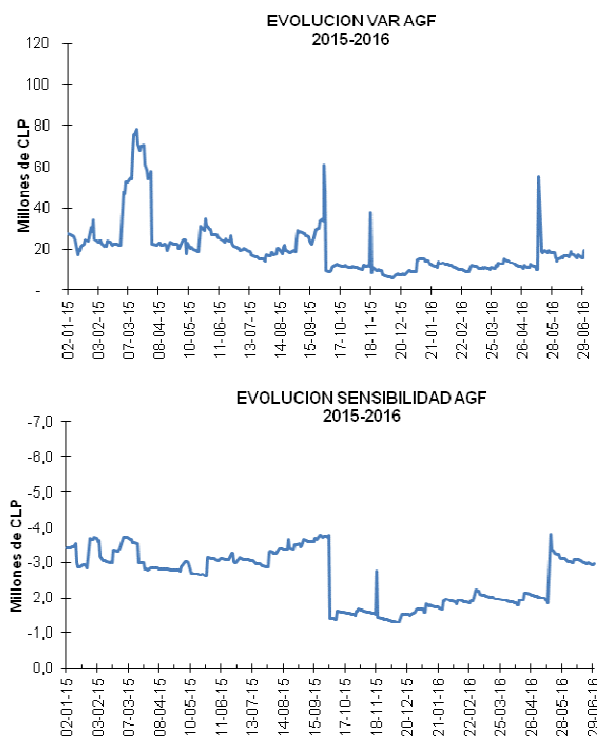
- El comportamiento de los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (backtesting), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos e hipótesis utilizados en el modelo.

La siguiente tabla muestra un resumen de los riesgos de mercado:

AGF					
AL 30-06-2016			AL 31-12-2015		
Cifras en MM CLP	VAR	SENS. TASA	Cifras en MM CLP	VAR	SENS. TASA
Renta Fija	18	-3	Renta Fija	8	-2
Derivados	7	0	Derivados	3	0
FX	3		FX	0,1	
Total Riesgo Trading Book			Total Riesgo Trading Book		
	19	-3		9	-2

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los riesgos de mercado desde inicios del año 2015:



ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 27 – ACCIONES ORDINARIAS

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2016 es de M\$3.353.627, representado por 10.445 acciones sin valor nominal.

Serie	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	10.445	10.445	10.445	3.353.627	3.353.627

Movimientos Acciones Suscritas y Pagadas

	Banco Security	Inv. Seguros Security Ltda.	Total acciones Suscritas y Pagadas
Saldo inicial al 01/01/2016	9.999	1	10.000
Aumentos	445	-	445
Disminuciones	-	-	-
Saldo final al 30/06/2016	10.444	1	10.445
Porcentaje	99,99%	0,01%	100,00%

NOTA 28 – GESTIÓN DE CAPITAL

De acuerdo a la naturaleza del negocio de la Administradora y la exigencia normativa de mantener un patrimonio mínimo expresado en términos absolutos (monto mínimo de UF 10.000 según el Artículo 225 de la Ley 18.045), la gestión de su patrimonio se basa esencialmente en cumplir con el requisito normativo y proveer una adecuada liquidez, sin perjuicio de contar con una política de reparto anual de dividendos.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio depurado de UF 1.594.500,01 y una cartera de activos por UF 1.097.306,32 (Nota 11 “Otros activos financieros”) en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En complemento, la política definida por la Alta Administración respecto de la gestión de inversión, señala e instruye que no se busque un objetivo de trading con los instrumentos, de manera que se mitigue: el nivel de exposición a riesgos financieros asociados a sus operatoria y eventuales conflictos de interés. En términos de control, existe un área independiente del área negociadora, la cual mide diariamente a través de VAR (Valué At Risk) el nivel de exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Alta Administración.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 28 – GESTIÓN DE CAPITAL, (CONTINUACIÓN)

Respecto de la responsabilidad por la administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de pólizas de seguro con Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (según detalle de Nota 29), lo cual cumple con la exigencia normativa (Art. 226 Ley 18.045 “Ley de Mercado de Valores”).

NOTA 29 - SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

Garantías de los fondos

Con fecha 9 de enero de 2016, Administradora General de Fondos Security S.A. en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, tomó las siguientes pólizas de seguros para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

N°	Nombre del Fondo Security	Número de Póliza	Garantía en UF	N° de Factura
1	Fondo Mutuo Security Check	216.100.277	53.000	179.736
2	Fondo Mutuo Security First	216.100.285	10.000	179.747
3	Fondo Mutuo Security Gold	216.100.290	155.500	179.752
4	Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana	216.100.278	13.500	179.734
5	Fondo Mutuo Security Plus	216.100.297	123.000	179.759
6	Fondo Mutuo Security Emerging Market	216.100.279	10.000	179.732
7	Fondo Mutuo Security Dólar Money Market	216.100.280	52.000	179.733
8	Fondo Mutuo Security Fixed Income Brl	216.100.286	43.000	179.746
9	Fondo Mutuo Security Index Fund Chile	216.100.291	10.000	179.753
10	Fondo Mutuo Security Index Fund US	216.100.294	36.000	179.756
11	Fondo Mutuo Security Corporativo	216.100.281	42.300	179.731
12	Fondo Mutuo Security Asia Emergente	216.100.282	10.000	179.750
13	Fondo Mutuo Security Index Fund Latam Small Cap	216.100.292	10.000	179.754
14	Fondo Mutuo Security Mid Term	216.100.295	15.000	179.757
15	Fondo Mutuo Security Local Emerging Debt	216.100.298	20.000	179.760
16	Fondo Mutuo Security Mid Term UF	216.100.296	12.300	179.758
17	Fondo Mutuo Security Deuda Corporativa Latinoamericana IG	216.100.283	10.000	179.749
18	Fondo Mutuo Security Protección Estratégico	216.100.299	10.000	179.761
19	Fondo Mutuo Security Equilibrio Estratégico	216.100.288	13.000	179.744
20	Fondo Mutuo Security Retorno Estratégico	216.100.300	26.000	179.762
21	Fondo Mutuo Security Crecimiento Estratégico	216.100.284	10.000	179.748
22	Fondo Mutuo Security Europa Estratégico	216.100.287	10.000	179.745
23	Fondo Mutuo Security Global	216.100.293	10.000	179.755
24	Fondo Mutuo Security Selectivo	216.100.301	10.000	179.763
25	Fondo de Inversión Ifund Msci Brasil	216.100.272	10.000	179.740
26	Fondo de Inversión Security Renta Fija Nacional	216.100.289	24.000	179.751
27	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt II	216.100.275	10.000	179.737
28	Fondo de Inversión Security Oaktree Real Estate Opportunities Fund VII	216.100.273	10.000	179.739
29	Fondo de Inversión Security Debt Opportunities	216.100.270	41.300	179.741
30	Fondo de Inversión Security Principal VI	216.100.276	10.000	179.735
31	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities II B	216.100.274	10.000	179.738
32	Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt	216.100.271	10.000	179.742
33	Fondo de Inversión Privado COPEC UC	216.100.269	10.000	179.743

Dichas Pólizas de Seguros fueron tomadas con Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. Las Pólizas en UF tienen vencimiento el 9 de enero de 2017.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 29 - SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES, (CONTINUACIÓN)

Con fecha 10 de enero de 2016, Penta Administradora General de Fondos S.A. en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, tomó las siguientes pólizas de seguros para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

N°	Nombre del Fondo Security	Número de Póliza	Garantía en UF
1	Fondo Mutuo Penta Acciones Mid-Small Chile	13.021.596	10.000
2	Fondo Mutuo Penta Deuda Local	13.021.607	10.000
3	Fondo Mutuo Penta Evolución Chile	13.021.597	10.000
4	Fondo Mutuo Penta Money Market	13.021.598	21.400
5	Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar	13.021.606	10.000
6	Fondo Mutuo Penta Renta Dólar	13.021.604	10.000
7	Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo	13.021.599	10.000
8	Fondo Mutuo Penta Renta Internacional	13.021.601	10.000
9	Fondo Mutuo Penta Visión Global	13.021.600	10.000
10	Fondo Mutuo Penta Latinoamérica	13.021.603	10.000
11	Fondo Mutuo Penta Mundo Emergente	13.021.605	10.000
12	Fondo Mutuo Penta USA	13.021.602	10.000
13	Penta Fixed Income Latam Fondo de Inversión	13.021.587	10.000
14	Fondo de Inversión Penta Capital Preferente	13.021.588	10.000
15	Fondo de Inversión Penta Inmobiliario II	13.021.589	10.000
16	Fondo de Inversión Penta Inmobiliario III	13.021.590	10.000
17	Fondo de Inversión Penta Europa Protegido	13.021.591	10.000
18	Fondo de Inversión Penta Emergente Protegido	13.021.592	10.000
19	Fondo de Inversión Penta Renta Nominal	13.021.593	10.415
20	Fondo de Inversión Penta Deuda Latam en UF	13.021.594	10.000
21	Fondo de Inversión Penta Pagarés Automotrices I	13.021.595	10.000

Dichas Pólizas de Seguros fueron tomadas con Compañía de Seguros Generales Penta Security. Las Pólizas en UF tienen vencimiento el 10 de enero de 2017.

Con fecha 6 de abril de 2016 las pólizas tomadas por Penta Administradora General de Fondos S.A. fueron endosadas modificando la información de dichas pólizas en los siguientes ítems:

- a) Sección Identificación del Asegurado”, reemplazando “Banco Penta” por “Banco Security” actualizando los datos de este último.
- b) Acápito “Objeto de la Garantía”, reemplazando “Banco Penta” por “Banco Security” y la expresión “Penta” por “Security” en el nombre del fondo respectivo.

NOTA 30 – SANCIONES

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Sociedad no presenta sanciones.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 16 de junio de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Money Market y Security Plus, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializará en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación.

2. Con fecha 9 de junio de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Renta Local Mediano Plazo y Security Gold, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializará en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación.

3. Con fecha 2 de junio de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Evolución Chile y Security Selectivo, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializará en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación.

4. Con fecha 25 de mayo de 2016, se celebra la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Pagarés Automotrices I. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, distribución de dividendo definitivo, designación de auditores externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, elección de integrantes del Comité de Vigilancia.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

5. Con fecha 25 de mayo de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Pagarés Automotrices I, se adoptaron los siguientes acuerdos: modificar el reglamento interno del Fondo, específicamente en el acápite F, sección 2, relativo a las remuneraciones de cargo del Fondo, remplazando la expresión “anuales” por “mensual”, se aprobó diferencia de cobro de remuneración por administración, producto de error voluntario en la transcripción del texto del Reglamento Interno del Fondo, cuando éste pasó de ser un fondo de inversión privado, a uno fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros y se acordó la disolución anticipada del Fondo, designando a Administradora General de

Fondos Security S.A., como liquidador, fijando al efecto sus deberes, atribuciones, remuneraciones y procedimiento de liquidación.

6. Con fecha 26 de mayo de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Latinoamérica y Security Index Fund Latam, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializará en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación.

7. Con fecha 20 de mayo de 2016, se celebra la asamblea de aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario II. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se dejó constancia de que no existían montos susceptibles de ser distribuidos a los aportante, designación de auditores externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, elección de integrantes del Comité de Vigilancia.
8. Con fecha 20 de mayo de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario II, se aprobó modificar el reglamento interno, eliminando la obligación de preparar una memoria anual del Fondo.
9. Con fecha 18 de mayo de 2016, se celebra la asamblea de aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario III. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se dejó constancia de que no existían montos susceptibles de ser distribuidos a los aportante, designación de auditores externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, elección de integrantes del Comité de Vigilancia.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

10. Con fecha 18 de mayo de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario III, se aprobó modificar el reglamento interno, eliminando la obligación de preparar una memoria anual del Fondo.
11. Con fecha 18 de mayo de 2016, se celebra la asamblea de aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente. Entre los acuerdos adoptados están los siguientes: aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se dejó constancia de que no existían montos susceptibles de ser distribuidos a los aportante, designación de auditores externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, elección de integrantes del Comité de Vigilancia.
12. Con fecha 18 de mayo de 2016, en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente, se aprobó modificar el reglamento interno, eliminando el reparto de dividendos provisorios como materia de asamblea extraordinaria de aportantes y la obligación de preparar una memoria anual del Fondo.
13. Con fecha 19 de mayo de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Deuda Local y Security First, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializará en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación.

14. Con fecha 12 de mayo de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security USA y Security Index Fund US, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializará en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

15. Con fecha 5 de mayo de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Visión Global y Security Global, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializará en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación.

16. Con fecha 29 de abril de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Acciones Mid-Small Chile y Security Index Fund Chile, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializará en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación.

17. Con fecha 29 de abril de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Mundo Emergente y Security Emerging Market, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializará en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación.

18. Con fecha 8 de abril de 2016, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos mutuos Security Money Market Dólar y Security Dólar Money Market, siendo este último, el fondo mutuo absorbente y continuador.

La fusión antes descrita se materializará en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

19. Con fecha 18 de marzo de 2016 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, se informa la disolución del Fondo de Inversión Security Europa Protegido, comunicando lo siguiente:
- a) En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada en la misma fecha de esta comunicación, se acordó la disolución y liquidación anticipada del Fondo de Inversión Security Europa Protegido (en adelante, el “Fondo”), por no haber logrado subsanar el número mínimo de partícipes establecido en el artículo 5° de la Ley N° 20.712;
 - b) De este modo, a contar del 18 de marzo de 2016, el Fondo ha entrado en el período de disolución y consecuente liquidación, proceso que será realizado por Administradora General de Fondos Security S.A., en su calidad de liquidadora del Fondo;
 - c) La forma, plazo y condiciones en las que esta sociedad administradora llevará a cabo la liquidación del Fondo se encuentran establecidas en el reglamento interno del Fondo y publicadas en la página web, www.inversionessecurity.cl
 - d) En cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento interno del Fondo, una vez terminado el proceso de liquidación, se comunicará esta circunstancia, conjuntamente con el resultado de la misma, mediante carta certificada despachada al domicilio de los aportantes; sin perjuicio de que se proporcionará en todo momento información general del proceso de liquidación a aquellos aportantes que lo soliciten.
20. Con fecha 2 de marzo de 2016 se informa que el Directorio de AGF Security acordó en sesión de fecha 29 de febrero de 2016, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 18 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:
- Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
 - Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
 - Fijación de remuneración de los Directores para el año 2016;
 - Información sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2015;
 - Designación de los auditores externos independientes de la Sociedad;
 - Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas;

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

- Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
- En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

En la referida sesión de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$124.992,1064.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

21. Con fecha 15 de febrero de 2016 se ha materializado y perfeccionado la adquisición y absorción por parte de AGF Security de la sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A., conforme a lo siguiente:

- a) Banco Security compró y adquirió 999.998.- acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. a Banco Penta, correspondientes al 99,99980% de la propiedad de dicha sociedad, por un monto total de \$1.828.330.276;
- b) AGF Security a su turno compró y adquirió un total de 2 acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. a los señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, correspondientes al restante 0,0002% de la propiedad de dicha sociedad, por el monto total de \$3.656.-

De esta forma, Banco Security y AGF Security en conjunto compraron y adquirieron el 100% de las acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. en la suma de \$1.828.333.932, equivalente a un patrimonio de \$1.305.542.551, el cual se encuentra respaldado por instrumentos de alta liquidez y valorizados a valor de mercado, y un mayor valor de \$522.791.381.-

- c) Inmediatamente a continuación de perfeccionadas las adquisiciones anteriores y en un mismo acto, Banco Security procedió a aportar en dominio a AGF Security el total de las 999.998.- acciones de Penta Administradora General de Fondos S.A. de que era titular, en pago del aumento de capital de AGF Security que fuera acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 5 de enero de 2016 y aprobado mediante Resolución Exenta N° 251 de la SVS de fecha 5 de febrero pasado; y
- d) Tanto el aporte como la valorización de las acciones aportadas conforme a lo previsto en el numeral anterior fueron debidamente aprobados por la unanimidad de las acciones emitidas de AGF Security en Junta Extraordinaria de Accionista de la sociedad celebrada con fecha de hoy.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

En virtud de todo lo anterior, y habiéndose obtenido también con esta fecha, 15 de febrero de 2016, la autorización pertinente de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo previsto en el Artículo 107 de la Ley N° 18.046, y habiendo AGF Security renunciado expresamente al plazo previsto en el artículo 103, número 2 de la Ley N° 18.046, con esta misma fecha se ha procedido a materializar la inscripción del 100% de las acciones de la sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A. en el registro de accionistas de dicha sociedad a nombre de AGF Security, como consecuencia de lo cual se ha producido la disolución automática y de pleno derecho de Penta Administradora General de Fondos S.A. en los términos contemplados en el Artículo 103 de la Ley N° 18.046, pasando AGF Security a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

22. Con fecha 15 de enero de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9, inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30, se comunica como hecho esencial que en sesión ordinaria de directorio celebrada en esta misma fecha, se ha dado cuenta de la renuncia al cargo de Director del Directorio de esta administradora del señor Felipe Larraín Melo, en su reemplazo fue designado como nuevo Director, el señor Gonzalo Baraona Bezanilla.
23. Con fecha 5 de enero de 2016, en junta extraordinaria de accionistas auto convocada conforme a lo establecido en el artículo 60 de la ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, se acordó por unanimidad, entre otras materias, lo siguiente:
 - a) Actualizar y modificar el capital estatutario de la Sociedad, sin emitir nuevas acciones, a fin de capitalizar y reconocer en el mismo la corrección monetaria del capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010, todo ello según el balance de la Sociedad del ejercicio terminado a igual fecha, el cual fuera aprobado en Junta Ordinaria de accionistas de fecha 5 de abril de 2011. Como consecuencia de lo anterior, el capital estatutario de la Sociedad queda en la suma de \$1.525.292.745, dividido en un total de 10.000 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, todas ellas íntegramente suscritas y pagadas con anterioridad.
 - b) Aumentar el capital de la Sociedad, ascendente a esta fecha a la suma \$1.525.292.745.- dividido en 10.000 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, a la cantidad de \$3.825.292.745.- dividido en un total de 10.560 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, mediante la emisión de 560 nuevas acciones de pago, también nominativas, ordinarias, de la misma serie existente y sin valor nominal, las que deberán quedar emitidas, suscritas y pagadas dentro del plazo de tres años contado desde esta fecha, ya sea en dinero efectivo o en especie.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

- c) Para los efectos de la ejecución, materialización y cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas acordaron facultar y autorizar especialmente al Directorio para practicar todos y cada uno de los trámites, diligencias y actuaciones que sean necesarios para formalizar el aumento de capital y los demás acuerdos adoptados en la Junta, facultando especialmente al Directorio de la Sociedad para que, una vez que la reforma de estatutos sea aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros, adopte los acuerdos que correspondan destinados a: (i) Proceder con la emisión y colocación de las 560 nuevas acciones de pago, nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, todo ello con cargo al aumento de capital acordado; (ii) Dar cumplimiento al derecho legal de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad; (iii) ofrecer a los accionistas de la Sociedad, y/o en caso de renuncia total o parcial de éstos a su derecho de suscripción preferente, a terceros, las nuevas acciones de pago a un precio de \$4.107.142,857142860 por acción, pudiendo las mismas ser pagadas en dinero efectivo o en especie; y (iv) adoptar todos los acuerdos que requirieran o se estimen necesarios para llevar adelante y materializar el aumento de capital en los términos antes propuestos y proceder con la emisión, colocación, suscripción y pago de las acciones que se emitan con cargo al aumento de capital acordado en esta Junta.
- d) La Junta acordó otorgar los siguientes poderes y facultades: (a) Se acordó facultar al Gerente General señor Juan Pablo Lira Tocornal y al director don Carlos Budge Carvallo, para que actuando uno cualquiera de ellos, individual e indistintamente, puedan solicitar a la Superintendencia de Valores y Seguros la aprobación de las reformas de estatutos acordadas en la Junta, como asimismo acordar, suscribir, implementar y perfeccionar en representación de la Sociedad y la Junta todas las modificaciones, rectificaciones o complementaciones que puedan resultar pertinentes o necesarias en virtud de cualesquiera comentarios u observaciones que pudiese efectuar la Superintendencia de Valores y Seguros, y extiendan con tal objeto todas las escrituras públicas o privadas en que se consignen las modificaciones respectivas; y (b) Se acordó facultar al portador del certificado que emita la Superintendencia de Valores y Seguros con el extracto respectivo, para que requiera las publicaciones, inscripciones, subinscripciones y anotaciones que fueren procedentes.
- e) En virtud de los acuerdos anteriores, sustituir el Artículo Quinto permanente y el Artículo Tercero Transitorio de los estatutos sociales.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

24. Con fecha 17 de noviembre de 2015, en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se aprobó la modificación de “Política General de Habitualidad de la Sociedad para Operaciones Ordinarias del Giro Social con partes Relacionadas” (la “Política de Habitualidad”), según lo indica el artículo 147 letra b) de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, política acordada por el Directorio de esta Administradora en asamblea de fecha 13 de noviembre de 2015.
25. Con fecha 6 de octubre de 2015, se depositó el reglamento interno del Fondo de Inversión Security Debt Opportunities para empezar a ser comercializado el 7 de octubre de 2015. Dicho fondo inició sus operaciones el 22 de diciembre de 2015 con una colocación de 150.000.000 cuotas.
26. Con fecha 6 de octubre de 2015, se depositó el reglamento interno del Fondo de Inversión Security Principal VI para empezar a ser comercializado el 7 de octubre de 2015. Dicho fondo inició sus operaciones el 17 de noviembre de 2015 con una colocación de 5.964.872 cuotas.
27. Con fecha 3 de septiembre de 2015, en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de las fusiones por absorción de los fondos que se indican, acordadas por el Directorio de esta Administradora en asamblea de fecha 15 de Mayo de 2015.

Fondos Absorbidos.	Fondo Continuator.
F.M. Security Asiático.	F.M. Security Asia Emergente.
F.M. Security Previsión.	F.M. Security Corporativo.
F.M. Security Emergente.	F.M. Security Emerging Markets.
F.M. Security Nominal	F.M. Security First.
F.M. Security Protección UF	F.M. Security Gold.
F.M. Security Latinoamericano. F.M. Security Brasil	F.M. Security Index Fund Latam Small Cap
F.M. Security Estados Unidos.	F.M. Security Index Fund US.
F.M. Security Diversificación.	F.M. Security Income.
F.M. Security Bonos Latinoamericanos.	F.M. Security Deuda Corporativa Latinoamericana
F.M. Security Confianza Dolar.	F.M. Security Deuda Corporativa Latinoamericana I.G.
F.M. Security Confianza.	F.M. Security Mid Term.
F.M. Security Index Fund Chile Mid & Small Cap.	F.M. Security Index Fund Chile.
F.M. Security Fundación.	F.M. Security Selectivo.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

Las fusiones antes descritas se materializarán en el plazo de 30 días corridos desde la fecha de esta comunicación, misma fecha en la que han sido depositados los respectivos reglamentos internos refundidos en el registro público de depósitos de reglamentos internos que para esos efectos lleva vuestro servicio, conforme lo establece el artículo 46 de la ley 20.712 y las instrucciones impartidas mediante las Normas de carácter general N°s. 370 y 365 ambas del 2014.

28. Con fecha 24 de agosto de 2015, en virtud de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos a terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, se informa respecto de la fusión del Fondo Mutuo Security Liquidez, el que será absorbido por el Fondo Mutuo Security Plus, este último, para todos los efectos el Fondo continuador, acordada por el Directorio de esta Administración en la sesión ordinaria de fecha 15 de Mayo de 2015.
29. Con fecha 9 de Abril de 2015, por acuerdo del Directorio se acuerda citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2015 a las 09:30 horas en las oficinas de la Sociedad, con el objeto de conocer y pronunciarse al respecto de las siguientes materias:
 - a) Pronunciarse al respecto de la Memoria, Balance del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.
 - b) Distribución de las utilidades del ejercicio.
 - c) Fijación de la remuneración al Directorio.
 - d) Designación de los Auditores Externos independientes.
 - e) Designación del período en que se efectuarán las publicaciones.
 - f) Otras de la Competencia de la Junta Ordinaria.

Por haber comprometido su asistencia a la Junta los Accionistas de la sociedad, se acordó no efectuar publicaciones ni citarlos de otro modo.

30. Con fecha 6 de marzo de 2015, se depositó el nuevo texto refundido del Reglamento Interno de Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities, ahora denominado Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities – Debt (el “Fondo”), acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 2 de Marzo de 2015, celebrada con el objeto de adecuar el Fondo a las disposiciones de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”) y demás normativas que se han dictado en razón de esta última, así como efectuar otras modificaciones que se indican en la presente comunicación, en razón de lo cual el Fondo ha pasado a calificar como un fondo de inversión no rescatable.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 31 – HECHOS RELEVANTES, (CONTINUACIÓN)

31. Con fecha 5 de febrero de 2015, se depositó el reglamento interno del Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities II para empezar a ser comercializado el 6 de febrero de 2015. Dicho fondo inició sus operaciones el 13 de julio de 2015 con una colocación de 4.762.500 cuotas.

Al 30 de junio de 2016, no existen otros hechos relevantes que informar.

NOTA 32 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de abril de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra naturaleza que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.